

CENSO 2022, VOLUNTAD POLÍTICA Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

La voluntad política para la realización del Censo de Población y Vivienda fue anunciada hoy por el Presidente del Estado, Luis Arce, a través de un decreto supremo que establece la fecha del 16 de noviembre de 2022 para el cumplimiento de este acontecimiento que beneficiará a todo el país.

El Censo requiere el compromiso, la participación y corresponsabilidad ciudadana, porque se constituye en un instrumento para planificar el desarrollo. El levantamiento de esta información permite conocer cuántos somos, dónde estamos y qué necesidades tenemos, que luego se plasmarán en políticas públicas.

Desde la sociedad civil, acogemos la declaratoria de prioridad nacional, con la disposición de coadyuvar en todas las fases del proceso, con aportes desde las instancias académicas, de investigación y de movilización social.

Entre los pasos esenciales de la etapa precensal está la actualización de la cartografía, tarea que debe garantizar la calidad del proceso. Asimismo, las preguntas de la boleta deberán contemplar una amplia participación en su elaboración para que refleje las necesidades de la población; posteriormente, corresponderá una adecuada capacitación para el levantamiento de información fidedigna y confiable, con condiciones que permitan llevar adelante este importante operativo.

Para cada una de estas etapas, existen instituciones académicas —como las universidades- y otras instancias de sociedad civil con amplio conocimiento y capacidades para aportar en cada tarea, incluyendo la promoción e información para la participación ciudadana, hasta llegar a la difusión de los resultados oficiales.

Tanto la voluntad política expresada por el Gobierno, como la corresponsabilidad ciudadana, deben precautelar la independencia y el fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE), reconociéndola como la entidad técnica especializada en estos estudios que deben garantizar el levantamiento de información que sea coherente, consistente y completa, por ser base para proyectar políticas públicas, más aún en el contexto económico actual y los impactos de la pandemia.

Hacemos un llamado a la sociedad civil boliviana para organizarnos y contribuir a la realización del Censo 2022, para coadyuvar en mejorar la calidad de vida de las personas, las familias, la comunidad y el país en su conjunto.